

CRITERIOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN FINAL

Teniendo en cuenta la INSTRUCCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2020 DE LA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE AMPLÍAN Y CONCRETAN DETERMINADOS ASPECTOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL 17 DE ABRIL DE 2020, RELATIVA AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DURANTE EL TERCER TRIMESTRE Y LA EVALUACIÓN FINAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020, se establecen los siguientes criterios para la obtención de la nota final de curso:

- 1) Se realizará la siguiente ponderación a todos los alumnos que tengan **aprobadas las dos anteriores evaluaciones**, siempre que se mejore la nota media de las dos primeras evaluaciones.

40% nota 1ª evaluación + 40% nota 2ª evaluación + 20 % nota 3ª evaluación

- 2) Los alumnos que tengan **alguna de las evaluaciones anteriores suspensas, pero con un 4**, se realizará la ponderación anterior, si sale 5 o más de 5, no tendrán que realizar la recuperación de las evaluaciones suspensas.

40% nota 1ª evaluación + 40% nota 2ª evaluación + 20 % nota 3ª evaluación

- 3) Los alumnos con **una o dos evaluaciones suspensas con menos de 4**, o los alumnos anteriores que no alcanzan el 5, deberán realizar la recuperación a finales de Junio. La nota final de curso, tanto en Junio como en Septiembre, sería:

80% nota recuperación + 20 % nota 3ª evaluación

RECUPERACIONES

- Los alumnos con alguna evaluación suspensa deberán recuperarla con un examen que se realizará a finales de Junio. Este examen se mandará por correo electrónico o se realizará en Teams, según las posibilidades de los alumnos.
- Para la evaluación de alumnos con la materia pendiente:

PENDIENTES FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO: Deberán entregar la realización de las actividades planteadas en la siguiente unidad didáctica: **UD4 Las sustancias químicas.**

Son 13 hojas (recomendable dividir las en grupos de 3 hojas y la última de 4 hojas ya que pesan mucho para enviarlo por email).

FECHA TOPE DE ENTREGA: 8 DE MAYO

PENDIENTES FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO: Deberán entregar la realización de las actividades planteadas en la siguiente unidad didáctica: **UD5 Las fuentes de energía.**

Son 9 hojas (recomendable dividir las en grupos de 3 hojas ya que pesan mucho para enviarlo por email).

FECHA TOPE DE ENTREGA: 8 DE MAYO

PENDIENTES FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO: Se realizará un EXAMEN EL 11 DE MAYO en Teams.